

**PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE / CURSO
CON MÓDULOS PRECLÍNICOS / LABORATORIO / PRÁCTICOS /CLÍNICOS**

SEMESTRE LECTIVO: 2024-2

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE)	: Clínica Odontológica del Adulto II
Código UTE	: OD080038-1
Nombre de la UTE en inglés	: Adult's Clinic II
Régimen	: Semestral
Número de créditos transferibles	6
Requisitos	: Clínica Odontológica del Adulto I
Semestre	: Sexto
Año académico	2024
Cantidad de horas totales de la UTE	: 162 horas cronológicas
Cantidad de horas semanales de la UTE	: 9 horas cronológicas
N° de horas Presenciales ¹	: 6 horas
Número de estudiantes	: 120 estudiantes
Día y horario presencial de la UTE :	Martes 8:00-12:00 hrs. Viernes 14:00-17:00hrs
<u>Profesor Encargado de la UTE</u>	: Alicia Morales Chvets
Coordinador de la UTE	: Paulina Ledezma Rojas
Coordinador de nivel	: Patricia Palma Fluxá.

II. PALABRAS CLAVES.

Diagnóstico, plan de tratamiento.

¹ Actividad presencial: Es aquella actividad académica que realiza el/la estudiante cara a cara con profesores(as) y compañeros(as) en las aulas y espacios de la Facultad (clases en aulas, laboratorios, preclínicos y clínica, seminarios, talleres).

III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE:

Esta UTE tiene por propósito que el Odontólogo en formación aplique los fundamentos científicos junto a las bases biológicas y psicosociales para elaborar una historia clínica, un diagnóstico y un plan de tratamiento, realizando derivaciones en forma oportuna, basado en la evidencia de las patologías más prevalentes en pacientes adultos.

Se relaciona con todas las UTE del quinto semestre, con las UTE Clínica odontológica del niño y adolescente II y Clínica odontológica del adulto mayor II.

En su parte de simulación el propósito es realizar tratamientos de endodoncia de baja y mediana complejidad en dientes simulados, para la atención posterior de pacientes en clínica que requieren tratamiento endodóntico conservador en dientes con patología pulpar y periapical. También realizar exámenes y tratamiento periodontales no quirúrgicos en modelos simulados. En su módulo clínico el propósito será lograr la competencia de anestesia, tratamiento periodontal de baja complejidad y tratamiento no invasivo de lesiones de caries utilizando protocolo de aislamiento absoluto.

IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE:

(Indicar ámbito y luego las competencias y subcompetencias, manteniendo la correspondiente numeración que utiliza el documento de perfil de egreso de la carrera)

COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
COMPETENCIA GENÉRICA N°1 INTERPERSONALES	1.1. Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales eficaces y adecuadas con sus pacientes, pares u otros, reconociendo y respetando la diversidad y multiculturalidad. 1.2 Promover el trabajo en equipo y participar de este con una mirada interdisciplinaria.
COMPETENCIA CLÍNICA N°1. APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS EN DIENTES, ORGANO PULPAR, TEJIDO PERIODONTAL, MUCOSA ORAL Y ARTICULACIÓN TEMPORO MANDIBULAR EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES.	1.1. Realizar intervenciones educativas en pacientes y cuidadores con el fin de estimular conductas de auto cuidado en salud 1.2. Seleccionar los diversos métodos de control mecánico y químico del biofilm según riesgo. 1.3. Indicar y aplicar fluoruros y sellantes según riesgo y protocolo.

COMPETENCIA CLÍNICA N°2. DIAGNOSTICAR LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES DE MUCOSA ORAL, GLÁNDULAS SALIVALES, TEJIDOS PERIODONTALES, HUESOS MAXILARES, NEUROMUSCULATURA, ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR Y DIENTES, EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES	2.1. Construir la historia clínica del paciente con el registro de la información pertinente. 2.2. Realizar diagnósticos utilizando tecnología y equipamiento necesario. 2.3. Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología. 2.4. Reconocer signos y síntomas característicos de las patologías buco-maxilofaciales. 2.6. Indicar e interpretar correctamente exámenes imagenológicos. 2.9. Diagnosticar las patologías buco-maxilofaciales considerando los aspectos sistémicos del paciente. 2.10. Reconocer alteraciones morfológicas y/o funcionales del territorio bucomaxilofacial. 2.11. Realizar interconsulta y derivación en forma oportuna y pertinente en pacientes de cualquier edad
COMPETENCIA CLÍNICA N°3 TRATAR LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES DE MUCOSA ORAL, TEJIDOS PERIODONTALES, HUESOS MAXILARES, FUNCIÓN NEUROMUSCULAR, ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR, ÓRGANO PULPAR Y DIENTES, EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES, OFRECIENDO SOLUCIONES PERTINENTES Y SATISFACTORIAS.	3.1. Realizar intervenciones utilizando tecnología y equipamiento necesario. 3.3. Devolver y/o mantener la salud de las estructuras bucomaxilofaciales empleando protocolos. 3.4. Prescribir fármacos para tratamiento de patologías o disfunciones bucomaxilofaciales según protocolos. 3.9. Aplicar los protocolos clínicos de acuerdo a la patología de base del paciente.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA):

(Señalar todos los RA, incluidos los correspondientes a los módulos preclínicos, clínicos, de laboratorio)

- RA1. Construir la historia clínica del paciente adulto de baja complejidad aplicando fundamentos científicos, bases éticas y biológica, para elaborar un diagnóstico.
- RA2. Formular, en base a la historia clínica, un diagnóstico integral utilizando fundamentos biológicos, científicos y tecnológicos, para elaborar un plan de tratamiento.
- RA3. Proponer, en base al diagnóstico, un plan de tratamiento utilizando la evidencia para resolver la patología oral diagnosticada.
- RA4. Realizar tratamientos de endodoncia de baja y mediana complejidad en dientes simulados, para la atención posterior de pacientes en clínica que requieren tratamiento conservador de los dientes con patología pulpar y periapical.
- RA5. Realizar exámenes y tratamiento periodontales no quirúrgicos en modelos simulados.
- RA6. Formular en base al diagnóstico, alternativas terapéuticas utilizando la evidencia para resolver un tratamiento de baja complejidad en forma integral desde la aplicación correcta de la técnica anestésica.

VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES (Si la UTE tiene módulos, no incluirlos en este esquema)

NOMBRE UNIDAD/ MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE	INDICADORES	ACCIONES
PRECLINICO DE APRENDIZAJE			
Unidad I Diagnóstico Clínico Integral II	RA1. RA2.	- Recopila la información de la anamnesis y examen clínico general y segmentario. - Ordena los antecedentes de la anamnesis y examen clínico general y segmentario utilizando el lenguaje semiológico. - Identifica antecedentes médicos relevantes, signos y síntomas dentro de un caso clínico simulado. - Interpreta los resultados de los exámenes complementarios usando fundamentos biológicos. - Elabora una hipótesis diagnóstica clínica segmentada de un caso clínico simulado. - Plantea hipótesis diagnóstica clínica segmentada, utilizando el modelo específico de cada área. - Fundamenta, a partir de la Información recopilada y los exámenes complementarios, la hipótesis segmentada e integral.	Asiste a clases. Revisa presentaciones subidas a u-cursos. Revisa videos entregados por los docente. Lee documentos entregados por el docente. Resuelve tareas de forma individual y grupal. Asiste a las sesiones de seminario. Resuelve dudas a través de foro en U-cursos. Resuelve las evaluaciones. Realiza un informe con el diagnóstico de su paciente de baja complejidad.

Unidad II Plan de tratamiento integral	RA3	• Determina acciones terapéuticas de baja complejidad del plan de tratamiento integral del paciente en base al diagnóstico y la evidencia científica actuales • Organiza la secuencia de acciones a realizar en el plan de tratamiento • Fundamenta cada una de las acciones terapéuticas en base a los antecedentes del y la evidencia científica actual • Fundamenta la pertinencia de realizar una interconsulta y/o derivación a un especialista • Realiza la interconsulta y/o derivación del paciente a un especialista siguiendo el modelo establecido para cada caso.	Asiste a clases. Revisa presentaciones subidas a u-cursos. Revisa videos entregados por los docente. Lee documentos entregados por el docente. Resuelve tareas de forma individual y grupal. Asiste a las sesiones de seminario. Resuelve dudas a través de foro en U-cursos. Resuelve las evaluaciones. Realiza un informe con el plan de tratamiento de su paciente de baja complejidad.
Endodoncia en dientes simulados de baja complejidad	RA4.	<u>Realizar cavidad de acceso endodóntica de diente simulado:</u> 1.1 Dispone del instrumental necesario para realizar la etapa de cavidad de acceso. 1.2 Diseña la forma de cavidad de acceso según diente a tratar. 1.3 Utiliza instrumental de alta velocidad para iniciar la cavidad de acceso para el desgaste en esmalte. 1.4 Cambia a instrumental de	Asiste a clases y preclínico Revisa las presentaciones subidas a u-cursos. Lee documentos entregados por el docente. Trabaja en forma individual en preclínico Resuelve las evaluaciones.

		baja velocidad al llegar a la dentina. 1.5 Profundiza el desgaste de la cavidad siguiendo la forma de acceso diseñada. 1.6 Comunica con la cámara pulpar. 1.7 Irriga con jeringas monojet debidamente calibrada de manera constante desde esta etapa del tratamiento sin soplar el diente, utilizando el eyector de endodoncia durante la irrigación. 1.8 Realiza el destechamiento. 1.9 Realiza cateterismo con lima 10 o 15 a 2/3 de la Longitud aparente del diente (LAD). 1.10 Realiza los desgastes compensatorios. 1.11 Realiza los desgastes por conveniencia, según necesidades del diente. 1.12 Realiza el flare con fresagates glidden según el diente a diámetro del canal en su tercio cervical. <u>Determinar Longitud de trabajo (LT):</u> 2.1 Dispone del instrumental necesario para realizar la determinación de la longitud de trabajo según pauta de cotejo. 2.2 Irriga el canal utilizando jeringa monojet. 2.3 Introduce la lima con introducción pasiva (movimiento de 10 para las 10 a las 10-10) 2.4 Lleva la lima hasta el foramen apical del canal del diente. 2.5 Selecciona una referencia estable en la corona del diente para fijar el tope de goma de la lima. 2.6 Mide con la regla de endodoncia la longitud establecida (longitud real del diente) 2.7 Resta 1 mm a la longitud real del diente para establecer la LT	
--	--	---	--

		<u>Realizar Preparación Químico Mecánica (PQM):</u> 3.1 Dispone del instrumental necesario para realizar la PQM según pauta de cotejo. 3.2 Escoge adecuadamente el material según la anatomía del diente. 3.3 Determina la lima maestra según el calibre apical del canal, anatomía del diente, cantidad de dentina parietal y presencia de curvatura. 3.4 Irriga el canal con lima monojet antes de comenzar debidamente calibrada. 3.5 Introduce lima de menor calibre que ajuste a LT. 3.6 Comienza instrumentando con lima menor a la lima de menor calibre que ajuste a LT realizando la fase telescópica modificada, irrigando media jeringa monojet entre cada instrumento. 3.7 Una vez que llega a LM a LT comienza realizando el step back hasta unir tercio cervical y apical. <u>Obturar el canal radicular (OCR).</u> 4.1 Dispone del instrumental necesario para realizar la OCR según pauta de cotejo. 4.2 Selecciona los conos de gutapercha para poder determinar el cono principal o maestro (cono de mismo diámetro de la lima maestra, cono un diámetro menor que la lima maestra y cono un diámetro mayor que la lima maestra) 4.3 Irriga el canal con jeringa monojet. 4.4 Prueba los conos de gutapercha en el canal y se fija que éste llegue a LT y se retenga para escoger el cono principal o maestro. 4.5 Selecciona espaciador y conos accesorios de acuerdo al caso	
--	--	--	--

		4.6 Seca el canal con conos de papel. 4.7 Prepara el cemento para la obturación del canal, siguiendo las instrucciones del fabricante. 4.8 Barniza las paredes del canal con una lima de menor diámetro que la LM con movimiento antihorario. 4.9 Introduce el cono principal o maestro el cual llega a LT. 4.10 Realiza espaciado con el espaciador previamente seleccionado el cual llega a 2 mm o más de LT. 4.11 Retira el espaciador e introduce un cono accesorio un diámetro menor que el espaciador. 4.12 Continúa realizando la compactación lateral. 4.13 Realiza corte de conos con atacador caliente. 4.14 Verifica corte final de conos a 1mm bajo el LAC. 4.15 Limpia la cámara pulpar con motita de algodón y alcohol. 4.16 Aplica cemento fermín para obturar la cámara pulpar. Tratamiento de endodoncia en mano en una sesión. Ídem fases anteriores	
Tratamiento periodontal en dientes simulados	RA5	5.1 Reconocer el instrumental de examen y tratamiento periodontal (sondas periodontales, sonda Nabers y curetas) 5.2 Conocer el correcto mantenimiento y afilado de las curetas periodontales. 5.3 Practicar mediciones de profundidad al sondaje, nivel de inserción clínica y compromiso de furca en un tipodonto. 5.4 Comprender el significado de las mediciones. 5.5 Realizar raspado y pulido radicular en un tipodonto. 5.6 Realizar destartraje supragingival en tipodonto. 5.7 Practicar las posiciones ergonómicas más adecuadas para el tratamiento periodontal no quirúrgico.	Participa activamente en clases y preclínico. Revisa videos entregados por los docentes. Lee documentos entregados por el docente. Trabaja en forma individual en el preclínico. Resuelve las evaluaciones.

Técnica anestésica	RA6	6.1 Reconoce anatomía aplicada a la anestesia. 6.2 Reconoce instrumental y tipos de anestesia. 6.3 Reconoce e indica las diversas técnicas anestésicas. 6.4 Aplica a lo menos una técnica anestésica troncular: Spix, según indicaciones clínicas.	Participa activamente en clases. Participa activamente en pasos prácticos obligatorios. Realiza técnica anestésica Spix describiendo anatomía de la zona. Logra bloqueo sensitivo de la zona deseada según técnica anestésica.
Tratamiento periodontal en paciente de baja complejidad	RA6	6.5 Indicar tratamiento de enfermedades periodontales en paciente de baja complejidad 6.6 Indica control mecánico/ químico de placa en paciente de baja complejidad	Participa activamente en clases Realiza destartraje supra y subgingival Realiza control de factores locales Realiza control mecánico/ químico de placa
Tratamiento no invasivo de lesiones de caries utilizando protocolo de aislación absoluta	RA6	6.7 Elaborar un diagnóstico y plan de tratamiento de las enfermedades que afectan a los tejidos duros dentarios de un paciente adulto usando todas las herramientas disponibles. 6.8 Realizar un tratamiento de mínima intervención de lesiones de caries no cavitadas en pacientes adultos. 6.9 Manejar e indicar distintas alternativas de tratamiento para restauraciones defectuosas	Participa activamente en clases Realiza aislación absoluta en compañer@ Indica y realiza sellante preventivo en compañer@

MÓDULOS

Si la UTE tiene planificados módulos de actividades preclínicas, clínicas o de laboratorio, debe completar el siguiente cuadro: (Incluir una línea por módulo)

NOMBRE MÓDULO DE APRENDIZAJE PRECLINICO /CLÍNICO / DE LABORATORIO	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE	FECHA(AS) DE REALIZACIÓN
Endodoncia en dientes simulados de baja complejidad	RA4.	Grupo A-B: V04.10 M08.10 M05.11 M03.12 V06.12 M10.12 V13.12 M17.12 Grupo C-D: M01.10 V11.10 M12.11 V15.11 M19.11 V22.11 M26.11 V29.11
Tratamiento periodontal en dientes simulados.	RA5.	Grupo A-B: M05.11 Grupo C-D: V08.11
Técnica Anestésica	RA6.	M10.09 M01.10
Tratamiento periodontal en pacientes de baja complejidad	RA6.	Grupo A-B: V15.11 M19.11 V22.11 M26.11 V29.11 Grupo C-D: M03.12 V06.12 M10.12 V13.12 M17.12
Tratamiento no invasivo de lesiones de caries utilizando protocolo de aislación absoluta		

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Clases presenciales, asincrónicas y/o guías de estudio, detalladas en el plan de clases.

Las actividades presenciales podrán ser realizadas días martes de 8:00 a 12:00 horas y/o los días viernes de 14:00 a 17:00 horas.

Las clases, guías de estudio y/o tareas, serán cargadas semanalmente en la plataforma U-cursos de la UTE, dentro del horario de la UTE.

Lecturas previas a clases. Modalidad asincrónica.

Foros de consultas y discusión. Modalidad asincrónica. Durante la semana estará disponible a través de U-cursos el foro para que los alumnos realicen consultas y/o aclaren dudas respecto de los contenidos. El tiempo estimado de respuesta será dentro de 48 hrs y será de manera abierta a todo el curso.

Seminarios presenciales en horario de la UTE y de carácter obligatorio. Esta actividad puede realizarse con varios docentes en pequeños grupos o con todo el curso, dependiendo de la disponibilidad y necesidades que cada área defina adecuado.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS SIMULACIÓN.

Esta estrategia tiene tres fases:

Fase 1: Preparación de la actividad preclínica. En esta fase, se deberían incluir la revisión los protocolos del trabajo presencial en la Facultad de Odontología, el procedimiento general o paso a paso para trabajar en el preclínico, el afianzamiento de los conocimientos teóricos requeridos para el desarrollo de la actividad, los pasos o etapas del trabajo práctico a realizar, los recursos y materiales que se utilizarán, además, se debe preparar la forma en que se registrará o se tomarán evidencias ya sea del proceso como del resultado de la actividad, según sea el caso.

1. El curso será dividido en 4 grupos.

2. Cada estudiante tendrá 7 sesiones de preclínico de endodoncia y 1 sesión de preclínico de periodoncia según cronograma de actividades.

3. Durante el preclínico el alumno deberá:

-Disponer y ordenar el instrumental necesario para desarrollar a etapa del tratamiento propuesto siguiendo las normas de bioseguridad.

-Conocer las etapas del tratamiento a realizar y los materiales necesarios para llevar a cabo cada una de las etapas.

-Ejecutar el tratamiento de endodoncia y periodoncia de forma adecuada de acuerdo con los criterios que se especifican en la rúbrica de evaluación.

-Cumplir con las medidas de bioseguridad en todo momento.

- Recursos:

- 60 puestos de trabajo para preclínico los días Martes de 8:00 a 12:30 horas y Viernes de 14:00 a 16:00 horas.
- Pauta de evaluación de desempeño endodoncia (anexo 1) y periodoncia (anexo 2)
- Pauta de cotejo para instrumental endodoncia y periodoncia (anexo 3)
- Instrumental solicitado a los estudiantes.
- Materiales solicitados a Dirección de Pregrado para preclínico
- Forma en que se registrará lo realizado en el preclínico:
 - Rúbrica de evaluación de desempeño.
 - Pauta de cotejo para el instrumental.

La actividad se realizará los días: Martes de 10:00 a 12:00 horas y Viernes de 14:00 a 17:00 horas, en el Preclínico 2.

Los alumnos deberán presentarse con todos los materiales necesarios para desarrollar la actividad. El alumno deberá presentarse con su traje clínico completo.

Una vez que el alumno ingrese al preclínico deberá colocarse los elementos de protección personal indicadas por la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

Posterior a esto cada alumno deberá situarse en el lugar preclínico que le será asignado y disponer su material de acuerdo con las áreas clínicas y a la acción que realizará.

Cada tutor clínico entregará a cada estudiante las indicaciones de lo que debe realizar en cada sesión.

Una vez aprobado por el tutor, el alumno deberá ejecutar la etapa del tratamiento del caso simulado disponiendo el material de forma adecuada y desarrollando cada una de las etapas de tratamiento de acuerdo con lo enseñado. El alumno deberá mostrar al tutor cada una de las etapas del tratamiento.

El tutor evaluará el desempeño del estudiante por medio de una rúbrica de desempeño clínico que abordará cada una de las etapas.

El tutor además dispondrá de una pauta de cotejo para asegurar que el estudiante se presente con todos los materiales necesarios para desarrollar la actividad.

Una vez terminada la sesión de preclínico el alumno deberá ordenar su lugar de trabajo y seguirlos

protocolos de retiro de los elementos de protección personal.

Retroalimentación de lo realizado en la actividad preclínica la cual se realizará durante la sesión de manera individual.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS CLINICA

Las actividades clínicas serán presenciales, en la Clínica 2 del Zócalo Sur.

El horario será los martes de 08.00 - 12.00hrs, y los viernes de 14.00-16.00hrs

El curso será dividido en 4 grupos.

Se trabajará en parejas, en donde se atenderá al compañero/ compañera con la que se trabajó el primer semestre, y al cual se le realizaron las actividades de examen intraoral de las áreas de odontología restauradora y periodoncia.

En el área de periodoncia, se solicitará la entrega de un informe en el cual se realice el diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento del paciente. En la actividad clínica, se solicitará la realización de control mecánico/ químico de placa, control de factores locales, pulido coronario y destartraje supra y subgingival. El área será evaluada considerando una ponderación de un 50% del informe, y un 50% de la actividad clínica, según pauta de desempeño

En el área de odontología restauradora, se solicitará la entrega de un informe con el diagnóstico realizado en el área que puede ser en formato de presentación con la planificación del plan de tratamiento. En la actividad clínica, se solicitará realizar un tratamiento no invasivo de lesiones de caries utilizando protocolo de aislación absoluta. El área será evaluada considerando una ponderación de un 50% del informe, y un 50% de la actividad clínica, según pauta de desempeño.

En el área de cirugía, se realizará la actividad práctica de anestesia mandibular Spix. Para ello, en la primera sesión se desarrollará un control al principio de la actividad, y luego, se procederá a realizar la técnica troncular entre pares. En la siguiente sesión, se realizará una prueba práctica donde se evaluará la técnica. El área será evaluada considerando una ponderación de un 50% del control, y un 50% de la prueba práctica, según pauta de desempeño

En el área de oclusión, se realizará una sesión de examen, la cual tendrá un control al inicio.

VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

Cada unidad temática será evaluada, a través de instrumentos tales como: tareas, informes, pruebas de selección múltiple, pruebas de desarrollo, resolución de casos clínicos y/o una mezcla de ellas.

Las evaluaciones serán presenciales sin excepción.

Durante el curso, se desarrollarán las siguientes actividades evaluadas, que se detallan a continuación, con su respectiva área temática y ponderación porcentual respecto a la nota final del curso:

Actividades teóricas evaluadas (30%):

- a. Seminario Odontología Restauradora: 10%
- b. Seminario Endodoncia: 10%
- c. Seminario Periodoncia: 10%
- d. Primera Prueba Global: 35%
- e. Segunda Prueba Global: 35%

Actividades clínicas evaluadas (40%):

- a.a Clínica de Odontología Restauradora: 30%
 - i. Informe final: 50%
 - ii. Tratamiento no invasivo de lesiones de caries utilizando protocolo de aislación absoluta: 50%
- b. Clínica Periodoncia: 30%
 - i. Informa final: 50%
 - ii. Tratamiento periodontal: 50%
- c. Clínica TTM: 10%
 - i. Control: 100%
- d. Clínica Cirugía: 30%
 - i. Control: 50%
 - ii. Prueba práctica técnicas mandibulares: 50%

Actividades preclínicas evaluadas (30%):

- a. Preclínico endodoncia: 80%
 - i. Controles: 30%
 - ii. Preclínico: 40%
 - iii. Prueba práctica: 30%
- b. Preclínico periodoncia: 20%
 - i. Control: 50%
 - ii. Preclínico: 50%

Pruebas:

Las pruebas podrán ser de selección múltiple, pruebas de desarrollo, resolución de casos clínicos y/o una mezcla de ellas, considerando las áreas y porcentajes presentados anteriormente.

Controles:

Serán realizados en las sesiones de preclínico de Endodoncia y Periodoncia, clínica de TTM y Cirugía y en los seminarios de Periodoncia, Odontología Restauradora y Endodoncia que se detallan en el plan de clases.

Prueba práctica de anestesia:

Se realizará una prueba práctica de la técnica anestésica spix.

Clínica de Periodoncia

Se evaluará mediante un informe final que contempla el diagnóstico, plan de tratamiento y pronóstico de su paciente de baja complejidad (compañer@). Además, se evaluará la realización del tratamiento periodontal mediante pauta de desempeño.

Clínica de Odontología Restauradora

Se evaluará mediante un informe final de su paciente de baja complejidad (compañer@). Además, se evaluará la realización de un tratamiento no invasivo lesiones de caries utilizando protocolo de aislación absoluta mediante pauta de desempeño.

Preclínico de endodoncia:

Se evaluará sesión a sesión y durante cada etapa el desempeño de cada estudiante a través de la Pauta de evaluación de desempeño clínico. Además, se realizará una prueba práctica final.

Se realizarán controles de lectura de inicio del preclínico relacionado con el tratamiento a realizar en esa sesión.

Una vez publicadas las notas de las evaluaciones realizadas en u-cursos, los estudiantes contarán con un periodo máximo de 2 semanas para poder solicitar la revisión de la misma. No se aceptarán solicitudes fuera de plazo.

IX. ASISTENCIA

- La asistencia a cualquier tipo de evaluación sumativa es obligatoria.
- Los seminarios, talleres, laboratorios y resolución de casos, tiene asistencia obligatoria.
- Las Actividades Curriculares de tipo Presencial en la Facultad: Prácticas, Clínicas, Preclínicas, tienen asistencia obligatoria.

Artículo 10

Al inicio de cada período académico, los docentes responsables de las actividades curriculares establecidas en el Plan de Formación, deberán informar a la Dirección de la Escuela de Pregrado acerca del porcentaje exigible de asistencia y de los procedimientos que emplearán para su control. Estas exigencias deberán ser inscritas en los Programas de estudios al principio de cada semestre y enviadas a la Dirección de Escuela de Pregrado.

La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias será determinada en cada programa de curso o actividad curricular y, en caso de que se adopte este sistema, la asistencia deberá ser de un 100%.

Artículo 11

Las inasistencias certificadas por razones de salud o motivadas por otra causal, deberán ser registradas en la Secretaría de Estudios dentro de los tres días hábiles siguientes al día de iniciación de la ausencia y justificadas ante el profesor correspondiente. Dicho profesor evaluará estas causales y procederá en consecuencia. En caso de dudas, remitirá estos antecedentes a la Dirección de Escuela de Pregrado para que sea dirimida por el Consejo de Escuela de Pregrado, que sólo podrá autorizar hasta un 25% de inasistencia a las actividades prácticas en casos debidamente justificados, siempre que al estudiante le sea posible recuperar dichas actividades y previo informe del profesor de la respectiva actividad curricular.

Artículo 12

Ante manifiestos impedimentos físicos y/o mentales, a petición fundada del Consejo de Escuela y previo informe del Comité Ético Docente Asistencial de la Facultad; o en casos de justificación de inasistencias por razones de salud reiteradas; el(la) Decano(a) podrá solicitar al Director del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) que se pronuncie con respecto a la compatibilidad de salud del estudiante y su permanencia en la carrera en particular o con el ejercicio profesional y en general en la Universidad procediendo, según lo dispone el artículo 32 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile, aprobado por D.U. N 007586, de 1993.

NOTA: La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias determinadas en cada programa de curso o actividad curricular, idealmente con asistencia de un 100%, deberá aplicar el concepto de flexibilidad, además de criterio, considerando la situación particular de cada estudiante.

X. NORMATIVAS Y REGLAMENTOS

- **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero), en escala de 1,0 a 7,0.
- **REQUISITOS DE APROBACIÓN. NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero), escala de 1,0 a 7,0. La nota de eximición es 5,5 (cinco coma cinco), de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Malla Innovada 2014
- **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:**

Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.

Artículo 18: *“Al finalizar cada período académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborado por el equipo docente de la UTE respectiva.*

Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), calculado a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.

Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.

El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.

Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.

Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.

Artículo 19: *“El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).*

No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes.

XI. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.

RECURSOS DE AULA.

- Cápsulas de videoclases.
- Guías de trabajo.
- Videos.
- Documentos entregados por los docentes.
- Presentaciones grabadas por los docentes

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Sistema Estomatognático: Fisiología y sus correlaciones clínico-biológicas. Manns A. Ed. Ripano 2011.
- Tratamiento de Oclusión y Afecciones Temporomandibulares. Okeson J.P. 7° edición. Ed. Elsevier 2013.
- Semiología médica. Goic A. 3ª edición
- Enfermedades periodontales como un problema de salud pública: el desafío del nivel primario de atención en salud. Carvajal P. Rev Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2016;9(2):177-183.
- Prevalencia de periodontitis crónica en Iberoamérica. Duque A. Rev Clin Periodoncia Implantol Rehabil Oral. 2016;9(2):208-215.
- The complete periodontal examination. Armitage GC. Periodontol 2000. 2004;34:22-33.
- La nueva clasificación de las enfermedades periodontales y periimplantarias. Herrera D et al. Revista científica de la Sociedad Española de Periodoncia. Época I, Año IV, n.º 11. 2018.
- Periodontal health. Lang N and Bartold. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S9–S16.
- Periodontal health and gingival diseases and conditions on an intact and a reduced periodontium: Consensus report of workgroup 1 of the 2017 World Workshop on the Classification of Periodontal and Peri-Implant Diseases and Conditions. Chapple I et al. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S68–S77.
- Dental plaque–induced gingival conditions. Murakami et al. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S17–S27.
- Periodontitis: Consensus report of workgroup 2 of the 2017 World Workshop on the Classification of Periodontal and PeriImplant Diseases and Conditions. Papapanou N et al. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S162–S170.
- AAE Consensus Conference Recommended Diagnostic Terminology. JOE — Volume 35, Number 12, December 2009

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- Prevention and Treatment of Periodontal Diseases in Primary Care Dental Clinical Guidance. 2014. Disponible en: <http://www.sdcep.org.uk/wp-content/uploads/2015/01/SDCEP+Periodontal+Disease+Full+Guidance.pdf>
- Detection and diagnosis of periodontal conditions amenable to prevention. Preshaw PM. BMC Oral Health. 2015;15 Suppl 1: S5.
- A new classification scheme for periodontal and peri-implant diseases and conditions – Introduction and key changes from the 1999 classification. Caton J et al. Clin Periodontol. 2018;45:45(Suppl 20);S1–S8.
- Plaque-induced gingivitis: Case definition and diagnostic considerations. Trombelli L. J Clin Periodontol. 2018;45(Suppl 20):S44–S67.
- Periodontología Clínica e Implantología Odontológica. Lindhe. 5ª edición Oral & maxillofacial pathology. Neville B. 3ª edición

RECURSOS WEB.

- <http://www.sdcep.org.uk/published-guidance/periodontal-management/>
- <http://diprece.minsal.cl/programas-de-salud/salud-bucal/informacion-al-profesional-salud-bucal/>.

**** Los formatos de los planes de clases se incluyen en archivos aparte.***

XII. ACADÉMICOS PARTICIPANTES.

Nombre de académicos, CLASIFICAR según las siguientes funciones <i>Categoría:</i> 1. Responsable 2. Coordinador 3. Colaborador 4. Auxiliar, esporádico		Departamento/ Instituto	Horario destinado a la UTE / Curso: ○ Solo para las categorías a, b, c: Indicar horario semanal y N° de horas directas cronológicas por semana. ○ Para categoría d: Indicar las horas al semestre o año lectivo destinadas a la UTE/ Curso.	
Nombre	Categoría		Horario semanal	N° de horas cronológicas directas a la semana
Alicia Morales Chvets	1	O. Conservadora	Martes 08.00-13.00	4
Paulina Ledezma	2	O. Conservadora	Martes 08.00-13.00 Viernes 14.00-17.00	7
Carlos Cisterna	3	O. Conservadora	Martes 08.00-13.00	4
Ximena Moreno	3	O. Conservadora	Martes 08.00-13.00	4
Hezel Lira	3	O. Conservadora	Martes 08.00-13.00	4
Melissa Vera	3	O. Conservadora	Viernes 14.00-17.00	3
Katherine Melendez	3	O. Conservadora	Viernes 14.00-17.00	3
Carol Chandía	3	O. Conservadora	Viernes 14.00-17.00	3
Patricia Hernandez	4	O. Conservadora		2
Jorge Gamonal	4	O. Conservadora		2

Daniela Reinero	4	O. Conservadora		2
Silvana Maggiolo	3	O. Conservadora	Martes 08.00-13.00 Viernes 14.00-17.00	7
Claudia Díaz	3	O. Conservadora	Martes 08.00-13.00 Viernes 14.00-17.00	7
Osvaldo Alegre	3	O. Conservadora	Martes 08.00-13.00 Viernes 14.00-17.00	7
Isabel Mardones	4	O. Conservadora		2
Gabriel Zamorano	3	Cirugía	Martes 08.00-13.00	4
Erita Cordero	4	Cirugía		8
Moises Lorenzo	4	Cirugía		8
Andres Rosa	4	Cirugía		8
Ricardo Silva	4	Cirugía		8
Emilia Valencia	3	Rehabilitación	Martes 08.00-13.00	4
Juan Carlos Salinas	4	Rehabilitación		8
Paloma Reyes	4	Rehabilitación		8
Pablo Angel	3	O. Restauradora	Martes 08.00-13.00	4
Cristian Bersezio	3	O. Restauradora	Martes 08.00-13.00 Viernes 14.00-17.00	7

Javier Martin	3	O. Restauradora	Martes 08.00-13.00	4
Patricia Gonzalez	3	O. Restauradora	Martes 08.00-13.00	4
Claudia Sommariva	3	O. Restauradora	Viernes 14.00-17.00	3
Roque Arias	3	O. Restauradora	Viernes 14.00-17.00	3